



MENDOZA, 27 DIC 2013

VISTO:

El Expediente FCP:0013116/2013, donde la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales solicita, mediante Ordenanza N° 12/2013-D., la aprobación del nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Sociología, vigente por Ordenanza N° 11/98-C.D., aprobado por Ordenanza N° 4/99-C.S., y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de reforma del Plan de Estudios constituye la síntesis de un proceso de varios años de trabajo y de un sistemático proceso de discusión, que incluyó la conformación de comisiones de trabajo en las que participaron todos los claustros.

Que las modificaciones realizadas son la incorporación de dos asignaturas: "Prácticas Profesionales" y "Prácticas Sociales Educativas", se unificó el Seminario de Investigación con el Taller de Tesis, se adecuaron los alcances del título y se actualizaron contenidos.

Que, en cuanto a la carga horaria total, se aumentaron sólo diez horas, ya que se adecuaron las cargas horarias de algunas asignaturas.

Que estudiado el tema en examen por la Comisión de Docencia y Concursos de este Consejo Superior, ésta emite dictamen por el cual aconseja aprobar la modificación solicitada.

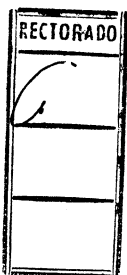
Por ello, atento a lo expuesto, lo informado por la Secretaría Académica del Rectorado, lo dictaminado por la Comisión de Docencia y Concursos, lo establecido en el Artículo 20 Inciso 14) del Estatuto Universitario y lo aprobado por este Cuerpo en sesión del 11 de diciembre de 2013,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
ORDENA:

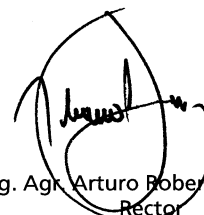
ARTÍCULO 1°.- Ratificar la Ordenanza N° 12/2013-D., mediante la cual se aprueba un nuevo plan de estudios de la Carrera de Licenciatura en Sociología, que como Anexo I con VEINTE (20) hojas, forma parte de la presente norma.

ARTÍCULO 2°.- Derogar progresivamente la Ordenanza N° 4/99-C.S.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas del Consejo Superior.




Prof. Claudia Hilda PAPARINI
Secretaría Académica
Universidad Nacional de Cuyo


Ing. Agr. Arturo Roberto SOMOZA
Rector
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA N° 93
jog
Modif. Prof. Sociología FCP (Planes de Estudio)



ANEXO I

-1-

MENDOZA, 1º de octubre de 2013.-

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP-FCP: 13116/2013 por el que la Dirección General de Gestión Académica eleva reforma del Plan de Estudios 4/99-CS de la Carrera de Licenciatura en Sociología; y

CONSIDERANDO:

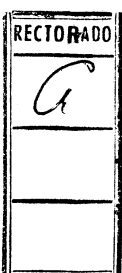
Que la propuesta de reforma del Plan de Estudios que presenta la Dirección de la Carrera de Sociología constituye la síntesis de un proceso de varios años de trabajo que comenzó con el trabajo de otras gestiones al frente de la misma (gestión Patricia Lecaro - Lilibeth Yañez; gestión Graciela Inda - Lilibeth Yañez) y de un sistemático proceso de discusión que promovió la actual gestión desde su inicio en el mes de octubre de 2011.

Que dicho proceso reconoce varios momentos que resulta conveniente mencionar. El primero fue la convocatoria a una Jornada Institucional de Balance y de debate en torno al Plan de Estudios 1999. La misma tuvo lugar el día 11 de noviembre de 2011. Las conclusiones de dicha Jornada –sintetizadas en un documento que fue girado a todos los claustros el día 22 de febrero de 2011– fueron motivo de discusión en la reunión de Carrera del día 18 de marzo de 2012 en la que se acordó impulsar una reforma acotada a cinco temas que se consideraron estructurales: Seminario de Investigación y Taller de Tesis, Prácticas Profesionales, Materias Optativas, Incorporación de una titulación intermedia y Profesorado. A partir de esta definición, en reunión de carrera se decidió conformar Comisiones de trabajo -abiertas a la participación de todos los claustros de la Carrera de Sociología- coordinadas por docentes de la misma que se autopropusieron para la tarea. Las referidas Comisiones quedaron conformadas del siguiente modo: Comisión 1: Prácticas Profesionales – Coordinadora: Prof. Valeria Caroglio; Comisión 2: Materias Optativas –Coordinadores: Prof. Graciela Burgardt y Prof. Carmelo Cortese; Comisión 3: Seminario de Investigación y Taller de Tesis – Coordinadoras: Prof. Celia Duek y Prof. Silvia Salzman; Comisión 4: Profesorado – Coordinadora: Prof. Claudia Yarza; Comisión 5: Título Intermedio – Coordinador: Prof. Javier Bauzá.

Que como consecuencia de lo expuesto, la propuesta de reforma del Plan de Estudios de la Carrera de Sociología ha sido consensuada por todos los claustros en un proceso que, sólo en el último año implicó la realización de cinco reuniones de carrera y más de diez reuniones de comisiones de trabajo abiertas a la participación de todos los claustros.

Que de las diferentes instancias de discusión y participación surgió la necesidad de reformular el quinto año de la Carrera de Sociología. En efecto, hasta la fecha, el cursado en quinto año es absolutamente diferente al de primero a cuarto debido a las dificultades en el armado del Seminario de Investigación y a que la oferta de materias optativas no es continua y estable. Esta situación genera un vacío que incide de manera negativa en los plazos de graduación de los estudiantes. Por tal motivo, uno de los ejes principales de la presente propuesta consiste en reorganizar el quinto año de cursado del siguiente modo: a. Unificar el Seminario de Investigación con el Taller de tesis, anualizando el dictado del mismo; b. Conformar un conjunto de materias optativas que se dicte de manera estable todos los años, que permita a los alumnos/as escoger entre las mismas para el cursado. Con el objetivo de orientar la elección de los alumnos/as, la Carrera propondrá bianualmente al Consejo Directivo, un listado de materias sugeridas como optativas. Esta sugerencia no afectará libertad de elección referida precedentemente.

Que hay consenso sobre la desconexión existente entre el Seminario de Investigación, el Taller de Tesis y el cursado de las materias optativas correspondientes al quinto año. Por tal motivo se propone unificar el Taller de Tesis y el Seminario de Investigación en una sola asignatura denominada Seminario de Investigación para la elaboración de la Tesina. El mismo será de carácter anual, con 60 horas en cada semestre, de modo de poder espaciar los encuentros y dar tiempo a los alumnos para una mejor maduración del trabajo que vayan realizando. Se estructurará en tres trayectos: teórico, metodológico uno y metodológico dos (instrumental informático) consecutivos e interrelacionados. Con el objeto de acompañar adecuadamente a los alumnos/as en el tramo final de su carrera, el tema con el que cada uno trabaje a lo largo del Seminario deberá coincidir con el de la Tesina de grado.



Ord. N° 93



ANEXO I

-2-

Que la Carrera de sociología no ofrece formalmente una instancia de prácticas profesionales y que dicho vacío en el Plan de Estudios ha sido considerado en diferentes instancias de discusión, (Jornada de Balance del Plan de Estudios, Reuniones de Carrera, Comisión de Prácticas Pre-profesionales, Reuniones con la Asociación de Sociólogos de Mendoza, etc.) como una de las falencias más apremiantes, según los perfiles profesionales que se pretende de los futuros graduados; se propone la creación de dos nuevas asignaturas de carácter obligatorio:

- a. Una Materia en 5° año: **Prácticas Profesionales**, con una carga horaria de 110 hs. totales (70 hs. en una institución, 30 hs. presenciales de aula, 20 hs. no presenciales). El objetivo principal de esta materia es la formación técnico.-profesional del estudiante. El profesor responsable de este espacio curricular, deberá: a) definir los objetivos a alcanzar en las prácticas pre profesionales, b) efectuar un seguimiento y guía de esas prácticas, c) coordinar con un responsable (sociólogo) de la institución que actúe como supervisor de las prácticas, d) evaluar al practicante, previa recepción de un informe del desempeño emitida por el supervisor. Para la implementación de estas prácticas la Facultad celebrará convenios con diversas instituciones a través de la Secretaría de Relaciones Institucionales.
- b. Una materia en 4° año: **Prácticas Sociales Educativas** (50 hs.). Los objetivos de esta asignatura son: Articular contenidos disciplinares pertinentes con la resolución de problemas sociales relevantes; promover la enseñanza aprendizaje en ámbitos comunitarios, favoreciendo la formación integral y la producción social de conocimiento y propiciar el compromiso social de los distintos actores universitarios, promoviendo el diálogo horizontal entre los conocimientos científicos y los saberes, conocimientos y necesidades de la comunidad

Por ello aprobando por unanimidad el tratamiento sobre tablas del presente expediente y teniendo en cuenta lo resuelto por unanimidad en dicho tratamiento el día 9 de setiembre de 2013;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES ORDENA:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el nuevo plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Sociología que figura como Anexo Único de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 2°: El presente plan será de aplicación para todos los alumnos que ingresaron a partir del ciclo lectivo 2013.

ARTÍCULO 3°: Derogar progresivamente la Ordenanza N° 11/98 C.D

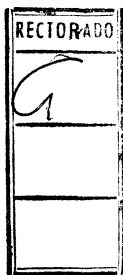
ARTÍCULO 4°: Solicitar al Consejo Superior la derogación progresiva de la Ordenanza N° 4/99 C.S.

ARTÍCULO 5°: Derogar la Ordenanza N° 3/13 C.D.

ARTÍCULO 6° Elevar al Consejo Superior la presente Ordenanza para su ratificación.

ARTICULO 7° - Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas.

ORDENANZA N° 12/13-CD
MVT/ peg



LIC. MARIA FERNANDA BERNABE
Secretaria General

MGTER. GRACIELA COUSINET
Decana

Ord. N° 93



ANEXO I

-3-

ANEXO ÚNICO ORDENANZA N° 12/13-CD

1. PRESENTACIÓN SINTÉTICA DE LA CARRERA

Nombre de la Carrera: Licenciatura en Sociología

Duración: cinco años

Carácter: permanente

Condiciones de Ingreso: las vigentes a la fecha de inscripción en la Universidad Nacional de Cuyo y en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Título que otorga: Licenciado en Sociología

Carga Horaria Total: 2.735 horas

2. CARACTERIZACIÓN DEL EGRESADO QUE SE VA A FORMAR

2.1. Perfil profesional

Se pretende formar un sociólogo que pueda desempeñarse en los siguientes ámbitos:

- Académico, tanto en la reproducción como en la producción de conocimientos.
- De la planificación y asesoramiento, en el sector público municipal, provincial y nacional, afectado al diseño y evaluación de políticas sociales.
- De la intervención, actuando dentro de la misma realidad, contribuyendo a su modificación, en el sector público y privado.

En todos los ámbitos el Licenciado en Sociología deberá estar capacitado para saber plantear objetivos, metodologías y recursos humanos y materiales necesarios para definir los problemas a los cuales deba dar respuestas, diagnosticar las diferentes situaciones que deba enfrentar profesionalmente, y proponer los cursos de acción adecuados a la resolución de problemas y/o diagnósticos en cuestión.

Su capacitación se basará en la obtención de conocimientos sobre diferentes concepciones epistemológicas de las ciencias sociales, sobre teorías sociológicas clásicas y contemporáneas, sobre distintas aproximaciones metodológicas y técnicas a la investigación social y sobre las principales tradiciones científicas de la Sociología. El marco dentro del cual se desarrollarán estos conocimientos deberá ser el de contribuir a formar un Sociólogo autocrítico de su tarea profesional cotidiana, crítico en su visión de los fenómenos sociales, analítico en el abordaje de dichos fenómenos y coherente entre su discurso y su práctica.

Se pretende formar para el trabajo interdisciplinario, evitando fomentar aproximaciones fragmentadas al fenómeno de estudio o de intervención. Ese fenómeno, a su vez, deberá ser comprendido como el producto de un proceso histórico integrado por el entrecruzamiento de diferentes planos con contenidos de la realidad latinoamericana, nacional, regional y provincial.

3. ALCANCES DEL TÍTULO

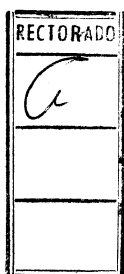
El Licenciado en Sociología es competente para realizar las siguientes actividades:

Elaborar teorías y metodologías para explorar, describir, explicar, predecir, evaluar y actuar sobre fenómenos de la realidad social.

Elaborar, diseñar, dirigir, coordinar, ejecutar, controlar, analizar y evaluar investigaciones, planes, programas y acciones referidas a la realidad social.

Dirigir, coordinar, ejecutar, asesorar, supervisar, analizar y evaluar distintas etapas de la investigación y del planeamiento social.

Diseñar, aplicar, supervisar y evaluar métodos, técnicas e instrumentos de relevamiento e información atinente a diversos aspectos de la realidad social en los ámbitos público y privado.





ANEXO I

-4-

Diseñar y aplicar procedimientos de sistematización y análisis de datos atinentes a la realidad social y efectuar la interpretación de los mismos, produciendo los informes correspondientes.

4. OBJETIVOS DE LA CARRERA

- Formar profesionales capaces de analizar críticamente el origen de la estructura y los cambios de los fenómenos sociales.
- Brindar los conocimientos para abordar los principales enfoques teóricos, metodológicos y técnicos desarrollados en el campo de la Sociología.
- Promover una evaluación crítica de dichos enfoques en función de la problemática social latinoamericana, nacional, regional y provincial.
- Lograr un egresado capaz de planificar acciones y de intervenir activamente en el espacio socio-político

5. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

5.1. AREAS

5.1.1. Área Básica

Problemática Filosófica
Procesos Sociales Contemporáneos
Antropología Social y Cultural
Psicología Social
Economía Política
Historia Social Argentina I
Historia Social Argentina II

5.1.2. Área Teórica

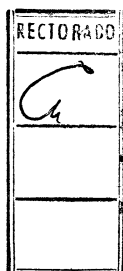
Formación del Pensamiento Sociológico
Teoría Sociológica Clásica
Teoría Sociológica Contemporánea
Sociología Latinoamericana y Argentina
Sociología Política
Sociología Sistemática
Sociología del Conocimiento
Estructura Social

5.1.3. Área Metodológica

Epistemología de las Ciencias Sociales
Bases Matemáticas para la Investigación Social
Metodología de las Ciencias Sociales
Técnicas Estadísticas para la Investigación Social
Técnicas Cualitativas para la Investigación Social
Planificación y Evaluación de Proyectos Sociales
Demografía
Informática Social
Inglés o Francés

5.1.4. Área de Orientación

Prácticas Sociales Educativas
Optativa I
Optativa II
Optativa III
Optativa IV
Seminario de Investigación para la elaboración de la Tesina
Prácticas Profesionales
Tesina



Ord. Nº 93

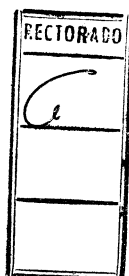


ANEXO I

-5-

6. DISTRIBUCIÓN CURRICULAR

Asignatura	Régimen	Carga horaria semanal	Carga horaria anual
PRIMER AÑO			
01- Problemática Filosófica	Cuatrimstral	5 horas	75 horas (=5 créditos)
02- Procesos Sociales Contemporáneos	Cuatrimstral	6 horas	90 horas (=6 créditos)
03- Economía Política	Cuatrimstral	6 horas	90 horas (=6 créditos)
04- Historia Social Argentina I	Cuatrimstral	4 horas	60 horas (=4 créditos)
05- Formación del Pensamiento Sociológico	Cuatrimstral	6 horas	90 horas (=6 créditos)
SEGUNDO AÑO			
06- Historia Social Argentina II	Cuatrimstral	5 horas	75 horas (=5 créditos)
07- Bases Matemáticas para la Investigación Social	Cuatrimstral	6 horas	90 horas (=6 créditos)
08- Antropología Social y Cultural	Cuatrimstral	6 horas	90 horas (=6 créditos)
09- Metodología de las Ciencias Sociales	Cuatrimstral	7 horas	105 horas (=7 créditos)
10- Psicología Social	Cuatrimstral	5 horas	75 horas (=5 créditos)
11- Teoría Sociológica Clásica	Cuatrimstral	7 horas	105 horas (=7 créditos)
TERCER AÑO			
12- Teoría Sociológica Contemporánea	Cuatrimstral	7 horas	105 horas (=7 créditos)
13- Técnicas Estadísticas para la Investigación Social	Cuatrimstral	7 horas	105 horas (=7 créditos)
14- Técnicas Cualitativas para la Investigación Social	Cuatrimstral	7 horas	105 horas (=7 créditos)
15- Demografía	Cuatrimstral	5 horas	75 horas (=5 créditos)
16- Sociología Política	Cuatrimstral	5 horas	75 horas (=5 créditos)
CUARTO AÑO			
17- Estructura Social	Cuatrimstral	5 horas	75 horas (=5 créditos)
18- Sociología del Conocimiento	Cuatrimstral	5 horas	75 horas (=5 créditos)



Ord. N° 93



ANEXO I

-6-

19- Sociología Sistemática	Cuatrimstral	6 horas	90 horas (=6 créditos)
20- Epistemología de las Ciencias Sociales	Cuatrimstral	6 horas	90 horas (=6 créditos)
21- Planificación y Evaluación de Proyectos Sociales	Cuatrimstral	5 horas	75 horas (=5 créditos)
22- Informática Social	Cuatrimstral	5 horas	75 horas (=5 créditos)
23- Sociología Latinoamericana y Argentina	Cuatrimstral	5 horas	75 horas (=5 créditos)
24- Prácticas Sociales Educativas	Cuatrimstral		50 hs. (= 3 créditos)
QUINTO AÑO (*)			
25- Optativa I	Cuatrimstral o anual		60 horas (=4 créditos) como mínimo
26- Optativa II	Cuatrimstral o anual		60 horas (=4 créditos) como mínimo
27- Optativa III	Cuatrimstral o anual		60 horas (=4 créditos) como mínimo
28- Optativa IV	Cuatrimstral o ANUAL		60 horas (=4 créditos) como mínimo
29- Seminario de Investigación para la elaboración de la Tesina	Anual		120 horas (= 8 créditos)
30- Prácticas Profesionales	Anual		110 (=8 créditos)
31- Tesina			250 horas

7. ALCANCES DE LAS OBLIGACIONES CURRICULARES

7.1. Área Básica

Objetivos:

Adquirir conocimientos de nivel introductorio respecto de disciplinas teóricamente vinculadas a la Sociología.

Lograr la caracterización de fenómenos sociales que, comprendidos desde diferentes abordajes teóricos y metodológicos -como es el caso de la filosofía, la historia, la economía, etc.-, posibiliten la construcción de categorías de análisis sociológico.

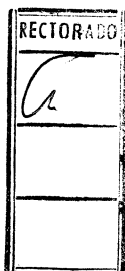
Problemática Filosófica:

Objetivos:

Conocer los desarrollos fundamentales de la filosofía que contribuyen a la comprensión de los fenómenos estudiados desde las Ciencias Sociales.

Conocer los fundamentos filosóficos explícitos e implícitos en las principales teorías sociológicas.

Identificar las críticas filosóficas a determinadas modalidades de racionalidad científica.



Ord. N° 93



ANEXO I

-7-

Caracterizar la mutua constitutividad contemporánea entre los discursos filosóficos y los de las Ciencias Sociales.

Contenidos mínimos:

El patrón filosófico antiguo-medieval. La filosofía en la modernidad: Descartes, Kant y Hegel. El materialismo en Marx. El positivismo del siglo XIX. La filosofía de Nietzsche. El existencialismo. El estructuralismo. Posestructuralismo. La escuela de Frankfurt. Posmodernidad. La actual "filosofía latinoamericana".

Procesos Sociales Contemporáneos:

Objetivos:

Brindar una información secuencial de los diferentes acontecimientos producidos en Occidente, desde el surgimiento de la sociedad moderna y la irrupción de las revoluciones burguesas.

Comprender los acontecimientos sociales como procesos históricos.

Introducir a la comprensión de la evolución de las sociedades contemporáneas y de los movimientos sociales y políticos que influyeron en su constitución.

Contenidos mínimos:

La conquista de América. La revolución industrial. Proceso y gestación de la Revolución Francesa. Napoleón y la restauración. Las revoluciones de 1830 y 1848. La comuna de París. La expansión colonialista europea. La guerra franco-prusiana. La primera guerra mundial y la revolución socialista en Rusia. Surgimiento de los fascismos. La crisis de 1929. El nacional-socialismo. La segunda guerra mundial y sus consecuencias en las guerras coloniales y los procesos de liberación nacional. El mundo bipolar. La correlación de fuerzas sociales y políticas actuales.

Antropología Social y Cultural:

Objetivos:

Brindar los conocimientos más relevantes de las principales corrientes del pensamiento antropológico clásico y contemporáneo a fin de facilitar al alumno su propia indagación.

Aplicar la teoría antropológica al estudio de las sociedades y los diferentes agrupamientos sociales, a través de su etnia, cultura, parentesco y hábitat.

Relacionar los estudios antropológicos con la temática fundamental de los estudios sociológicos, políticos y comunicacionales.

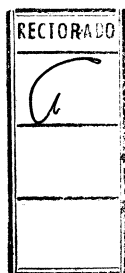
Contenidos mínimos:

Concepto de cultura dentro de la realidad total del hombre: características. Relativismo cultural. Introducción al conocimiento de diferentes teorías antropológicas. Cambio cultural. Las realidades regionales pre y post industriales en Argentina y las más relevantes de América Latina. Identidad cultural, cultura nacional y conflicto entre culturas.

Psicología Social:

Objetivos:

Adquirir conocimientos que permitan el abordaje del sujeto en sus condiciones concretas de existencia.



Ord. N° 93



ANEXO I

-8-

Comprender al sujeto como sujeto social, determinado por una trama de relaciones sociales y de acuerdo a un lugar en la estructura social.

Localizar la teoría de la psicología social al interior de diferentes tipos de organizaciones e instituciones, para su comprensión y diagnóstico.

Contenidos mínimos:

Fundamentos teóricos de la Psicología Social. Las fronteras entre la Sociología, la Psicología y la Psicología Social. Condición del sujeto. Teoría de las necesidades. Desarrollo y producción de los procesos psíquicos desde una concepción social de los mismos. El lugar en la estructura social en el proceso de constitución del mundo interno. Teoría del vínculo. Psicología de la conducta. Situación, ámbito y campo de la conducta. Áreas de la conducta. Las relaciones de poder en estas diferentes situaciones e instituciones: la familia, el mundo del trabajo y la vida cotidiana. Salud y enfermedad.

Economía Política:

Objetivos:

Introducir al conocimiento de las categorías micro y macroeconómicas básicas.

Analizar el origen y desarrollo histórico de los principales sistemas económicos vigentes en la sociedad contemporánea.

Analizar las políticas económicas latinoamericanas y argentinas en su relación con los sistemas económicos del "primer mundo" y con el proceso de globalización mundial.

Contenidos mínimos:

La economía como ciencia social. Conocimientos básicos de micro y macroeconomía. Doctrinas económicas. Demanda y oferta. Instrumentos económicos. Los factores de producción. Distribución y consumo de la riqueza. El sujeto en las relaciones económicas: las relaciones sociales de producción. Origen y desarrollo del capitalismo: su relación con la formulación de las teorías económicas. Enfoques contemporáneos. Las economías socialistas: análisis comparativo. Condicionantes político-económicos de los países dependientes, tanto a nivel interno como externo. La realidad económica nacional actual y su relación con los sistemas económicos mundiales. Desequilibrio regional: el caso de Cuyo. Caracterización del proceso de globalización: condicionantes y consecuencias en las economías dependientes.

Historia Social Argentina I:

Objetivos:

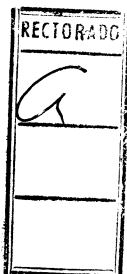
Introducir al conocimiento básico de los métodos y técnicas de investigación histórica.

Analizar los grandes procesos estructurales de la historia argentina desde la emancipación hasta 1930, en una perspectiva histórico social y política.

Identificar los grupos de poder, los conflictos sociales y políticos y los actores comprometidos en los principales momentos históricos que se estudien.

Contenidos mínimos:

El marco histórico de la Revolución de Mayo. La emancipación americana. La lucha entre federales y unitarios. La etapa rosista y la organización nacional. El proyecto de la generación del 80. El movimiento obrero sindical. El radicalismo. Los gobiernos radicales. El golpe de estado de 1930.





ANEXO I

-9-

Historia Social Argentina II:

Objetivos:

Analizar los grandes procesos estructurales de la historia argentina desde 1930 hasta fines de la década del 80.

Identificar los grupos de poder, los conflictos sociales y políticos y los actores comprometidos en los principales momentos históricos que se estudien, poniendo especial énfasis en la comparación entre gobiernos democráticos y de facto.

Contenidos mínimos:

La década infame. FORJA. El golpe de estado de 1943. Surgimiento y desarrollo del peronismo. El golpe de 1955. Alternancia entre gobiernos civiles y dictaduras militares. Conflictos sociales: el cordobazo y el ascenso de la movilización de masas. El tercer gobierno peronista. El proceso de reorganización nacional. La guerra de Malvinas. Proceso de emergencia y afianzamiento democrático. El recambio democrático. Relación de Argentina con los países dependientes y con los países centrales a lo largo de los principales momentos históricos.

7.2 AREA TEORICA

Objetivos:

Conocer los principios teóricos fundamentales de la Sociología, en sus diferentes producciones históricas.

Identificar la relación entre los principios teóricos fundamentales y las corrientes filosóficas y/o políticas que influyen sobre ellos.

Relacionar las categorías teóricas con áreas y problemas de la realidad social, para la formulación de respuestas operativas y científicamente válidas.

Formación del Pensamiento Sociológico:

Objetivos:

Conocer los principales conceptos y generalizaciones sobre la sociedad y sus procesos.

Analizar las principales líneas teóricas y políticas de la modernidad y relacionarlas con la realidad actual.

Conocer las bases teóricas del pensamiento sociológico para lograr la intelección de los principales autores clásicos y contemporáneos.

Contenidos mínimos:

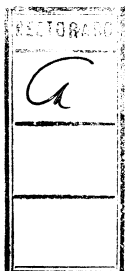
Las grandes problemáticas de la Sociología. Introducción a las principales corrientes teóricas: comprensivismo histórico, marxismo, funcional-estructuralismo, interaccionismo, etc. Autores y teorías que contribuyen a la formación del pensamiento sociológico, desde la modernidad, de clásicos y contemporáneos: especificidad de los marcos conceptuales.

Estructura Social:

Objetivos:

Conocer los componentes básicos de las clases sociales desde diferentes perspectivas teóricas.

Relacionar la estructura social con la distribución de la riqueza y el poder en la sociedad.





ANEXO I
-10-

Caracterizar la estructura social de Argentina y Mendoza.

Contenidos mínimos:

Las clases sociales desde la perspectiva teórica del marxismo, funcionalismo, comprensivismo histórico, etc. (Marx, Weber, Dahrendorf, Ossowski y otros). Estructura social y participación política. Desigualdad y exclusión social. Caracterización de los sectores marginales. Elementos morfológicos de la estructura social. El caso de Argentina y Mendoza: aspectos diferenciales.

Teoría Sociológica Clásica:

Objetivos:

Analizar la estructura central de las obras de Marx, Durkheim y Weber e introducir al conocimiento de otros autores que hayan influido en el surgimiento de la Sociología.

Relacionar el pensamiento sociológico de los clásicos con el correspondiente contexto histórico e ideológico.

Comparar los paradigmas teóricos de los clásicos: aspectos sustantivos e influencias.

Contenidos mínimos:

Los problemas que ocuparon a los clásicos. Las diferentes estrategias de abordaje de la realidad. Influencia de otras corrientes del pensamiento científico, político y filosófico. El método científico en Marx, Weber y Durkheim. En Marx: la abstracción. La crítica de la economía política. Las bases del materialismo histórico. Las relaciones de producción y las fuerzas productivas. El modo de producción capitalista. La ideología y la teoría del estado. Las clases sociales: sus niveles de análisis. En Weber: el contexto de la emergencia de su pensamiento. Las bases del método comprensivista. El modelo explicativo. La acción social. La noción de tipo ideal. Sociología de la dominación. Análisis de la burocracia. Concepto y naturaleza del estado. Las clases y estamentos. Los partidos. Surgimiento del capitalismo.

En Durkheim: objeto y método de la Sociología. Los hechos sociales: su tratamiento. Solidaridad. Anomia y coacción social: el concepto de moral. Análisis del suicidio en tanto aplicación del método científico. La división del trabajo. Análisis comparativo entre los tres autores, con énfasis en las diferencias teóricas (por ejemplo: surgimiento del capitalismo, construcción del poder y la sociedad de clases en Marx y Weber, la noción de moral y conflicto social en Durkheim y Marx, etc.), en las diferencias metodológicas para la construcción de sus respectivas teorías y en la relación entre éstas y el diagnóstico e intervención en la realidad.

Teoría Sociológica Contemporánea:

Objetivos:

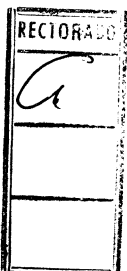
Conocer las principales corrientes sociológicas contemporáneas y relacionarlas con el pensamiento sociológico clásico.

Enfatizar el contenido de los últimos debates en el pensamiento sociológico.

Rescatar y analizar las categorías teóricas que contribuyan a la comprensión e intervención en la realidad social actual.

Contenidos mínimos:

Reconocimiento de los autores más representativos del funcional-estructuralismo y del marxismo durante el siglo XX: sus reformulaciones críticas. Los enfoques teóricos de Lenin, Gramsci, Bourdieu,





ANEXO I

-11-

Giddens, Elías, la escuela de Frankfurt, etc.. Las crisis de los paradigmas teóricos y las distintas vertientes derivadas de ellos.

Sociología Latinoamericana y Argentina:

Objetivos:

Analizar los marcos conceptuales de la sociología latinoamericana y el contexto histórico y político de donde emerge.

Conocer el debate teórico y epistemológico en Latinoamérica y Argentina desde 1970 en torno a la construcción del conocimiento sociológico y a su relación con una praxis académica y profesional en la realidad de la región.

Contenidos mínimos:

Análisis sociológicos de los procesos históricos latinoamericanos. Los paradigmas teóricos de explicación del subdesarrollo. Los nuevos enfoques y estrategias acerca de los estilos de desarrollo. Las orientaciones en la interpretación de la realidad latinoamericana, estrategias de intervención.

Sociología Política:

Objetivos:

Analizar las relaciones entre los principales aspectos de la realidad política en el marco de las distintas corrientes teóricas de la Sociología.

Adquirir la capacidad de realizar un análisis de la coyuntura política argentina.

Promover la reflexión crítica acerca de la validez de las teorías en tanto instrumentos de comprensión de la política.

Contenidos mínimos:

Relación entre Estado y Sociedad. Las teorías de la organización. Diferentes conceptualizaciones en torno al poder. La construcción del poder y la estructura de clases. Estructura y procesos políticos contemporáneos. Construcción del consenso. Relaciones entre partido, movimiento nacional, movimientos sociales y sindicatos. La problemática electoral: comportamiento electoral y sistema de partidos. Estilos y comportamientos políticos. La política y los medios.

Sociología Sistemática:

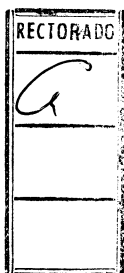
Objetivos:

Analizar sistemáticamente los principales problemas y temas de la Sociología contemporánea.

Comprender la diferencia entre la analítica y la dialéctica como marcos de construcción.

Contenidos mínimos:

Los paradigmas teóricos abstractos. Los sistemas conceptuales. Construcción empírica y producción teórica. La estructura social analítica y el concepto teórico del modo de producción. La sistematización conceptual analítica del poder. La teoría del Estado del marxismo contemporáneo. La nación: territorio y tradición. El conflicto social. Desviación, protesta y violencia. Las clases sociales y la formación social. La lucha de clases. El cambio social. El proceso histórico y la teoría de la transición en el marxismo. La coyuntura.





ANEXO I

-12-

Sociología del Conocimiento:

Objetivos:

Aportar a una crítica del objeto de la Sociología del conocimiento: sus teorías y sus métodos.

Realizar una interpretación del desarrollo de la disciplina ejercitando habilidades intelectuales tales como reflexión, análisis, integración, elaboración de hipótesis, etc.

Contenidos mínimos:

Principales planteos clásicos acerca de la relación entre la realidad social y la producción de conocimiento. Marx, Weber, Durkheim y Mannheim. Caracterización del pensamiento contemporáneo. Conocimiento científico e ideológico. Conocimiento teórico y del sentido común. El debate epistemológico contemporáneo sobre el problema del conocimiento en el marco de la realidad social. Aportes provenientes de otras disciplinas: filosofía, antropología, semiótica, etc.

7.3 AREA METODOLOGICA

Objetivos:

Conocer diferentes enfoques metodológicos y su relación con las principales teorías sociológicas.

Comprender el proceso lógico inherente a la investigación como productora de conocimiento.

Adquirir habilidades en cuanto al uso de técnicas de producción y análisis de datos.

Epistemología de las Ciencias Sociales:

Objetivos:

Conocer los principales desarrollos de la epistemología actual aplicándolos a las teorías en ciencias sociales.

Reconocer los principios que articulan y diferencian ciencia, tecnología y sentido común.

Determinar los modos de constitución de teoría, objeto y método de las ciencias sociales.

Conocer el comportamiento de lo ideológico en el discurso de las ciencias sociales.

Contenidos mínimos:

Epistemología y sociología de la ciencia. Ciencias naturales y ciencias sociales. Obstáculos epistemológicos en ciencia social. Objeto real y objeto teórico en las ciencias. Las corrientes epistemológicas principales: Círculo de Viena, empirismo, racionalismo crítico, racionalismo aplicado, epistemología genética, teoría de los paradigmas, pragmatismo. El método en los clásicos y el debate actual. La ideología en las ciencias sociales. Teorías de la construcción de la racionalidad. La cuestión de la epistemología de las ciencias sociales en América Latina.

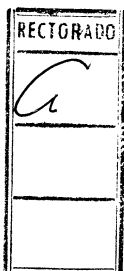
Bases Matemáticas para la Investigación Social:

Objetivos:

Brindar los conocimientos mínimos para iniciarse en el estudio de la estadística social e informática.

Formalizar el comportamiento de variables utilizadas en la investigación sociológica.

Adquirir habilidad en el manejo del "software" de descripción gráfica y analítica de un conjunto de datos.





ANEXO I

-13-

Contenidos mínimos:

Lógica proposicional. Conjuntos. Funciones. Matrices. Sistemas de ecuaciones. Combinatoria. Estadística descriptiva. Manejo de "software".

Metodología de las Ciencias Sociales:

Objetivos:

Conocer los diferentes enfoques con respecto a la problemática metodológica de las ciencias sociales y su fundamentación.

Conocer introductoriamente cómo aplicar los procedimientos necesarios para enfrentar la actividad de investigación.

Desarrollar capacidad crítica para comprender metodológicamente trabajos de investigación científica.

Contenidos mínimos:

Concepto de ciencia e investigación. El inicio de todo proceso de investigación como formulación de problemas. El lugar de la teoría y el método: la estrategia teórico-metodológica. Los diferentes enfoques metodológicos. El proceso de investigación con estrategias cuantitativas y cualitativas: lógica subyacente. Las etapas del proceso.

Técnicas Estadísticas para la Investigación Social:

Objetivos:

Comprender el uso de las técnicas estadísticas dentro de la investigación social como proceso.

Aportar elementos para la obtención y utilización de información cuantitativa.

Capacitar para el análisis estadístico de los datos.

Contenidos mínimos:

Muestreo. Teorías de muestra. Técnicas cuantitativas de recolección de información. Series de tiempo. Correlación y regresión lineal. Pruebas no paramétricas. Análisis multivariado y manejo de software.

Técnicas Cualitativas para la Investigación Social:

Objetivos:

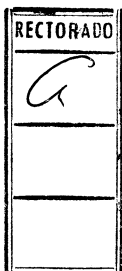
Comprender el uso de las estrategias y técnicas cualitativas en la investigación social.

Desarrollar capacidad crítica respecto del uso y aplicación de diferentes técnicas.

Conocer la relación entre los supuestos teórico-metodológicos y las técnicas cualitativas.

Contenidos mínimos:

Técnicas cualitativas de recolección de información. Entrevista semi-estructurada individual y colectiva. Observación. Historia de vida. Análisis de contenido. Investigación acción. Técnicas de análisis de datos cualitativos.





ANEXO I

-14-

Planificación y Evaluación de Proyectos Sociales:

Objetivos:

Conocer y manejar métodos y técnicas de planificación aplicadas a las áreas sociales.

Conocer y manejar métodos y técnicas de evaluación de proyectos sociales.

Contenidos mínimos:

Los aportes de la Sociología a la política de acción social del Estado y de organizaciones intermedias. Los diferentes niveles de la planificación. Planificación y participación. Programación: diagnóstico, formulación, implementación y ejecución. Evaluación de proyectos. Tipos de evaluación. Diferentes modelos y metodologías.

Demografía:

Objetivos:

Conocer las principales teorías naturales y sociales que explican los movimientos de la población.

Aplicar métodos de análisis demográficos para describir el volumen, la distribución y el movimiento de la población.

Adquirir capacidad para utilizar variables demográficas en los modelos sociológicos.

Contenidos mínimos:

Teorías demográficas. Demografía y Sociología. Teorías de la población. Elementos fundamentales, técnicas y métodos del análisis demográfico. Composición de la población. Los eventos demográficos. Fecundidad. Mortalidad. Migraciones. Políticas de población.

Informática Social:

Objetivos:

Comprender la influencia de la informática en los procesos de globalización.

Conocer la capacidad e importancia de la información computarizada en relación a los procesos sociales: soberanía, dependencia, legislación emergente, desempleo, etc.

Adquirir habilidad en el manejo de programas aplicados a la investigación social.

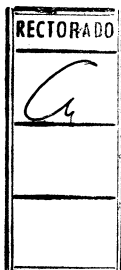
Contenidos mínimos:

Teorías de la información: los juegos del lenguaje, el control y la gestión. La tecnología microelectrónica, los bancos de datos y las comunicaciones. Los sistemas basados en conocimientos y en la información histórica de interés para las ciencias sociales. Introducción al uso de programas para la confección de planillas de cálculo y aplicación de técnicas estadísticas de análisis de datos, multimedia e Internet.

7.2. Idiomas

Contenidos mínimos para la prueba de suficiencia en Inglés o Francés y/o para los cursos de apoyo:

Inglés (*Primer nivel*):





ANEXO I

-15-

Objetivos:

Desarrollar amplitud de miras y respeto por otras ideas, nacionalidades, razas y cultos. Acceder al mundo cambiante de la comunicación mundial a través del desarrollo de estrategias que permitan la lectura comprensiva en Inglés.

Contenidos mínimos:

Morfología. Sintaxis de la oración simple. Grupo nominal y modificadores. Grupo verbal y complementos.

Francés (Primer nivel):

Objetivos:

Valorar la importancia de consultar la bibliografía especializada en su lengua de origen. Adquirir técnicas de trabajo independiente. Interpretar el sentido de un texto simple escrito en lengua francesa. Utilizar correctamente el diccionario bilingüe.

Contenidos mínimos:

Aspecto textual: Interpretación global de textos auténticos con predominio de secuencias de tipo argumentativo.
Aspecto gramatical: Determinantes. Pronombres personales, relativos y demostrativos. Comparativos y superlativos. Oración interrogativa simple. Género y número de los adjetivos. Verbos de 1º, 2º y 3º grupo en los tiempos simples del Modo Indicativo, condicional simple e imperativo. Complementos de tiempo y lugar. Discurso referido en presente. Expresión de la cantidad y de las relaciones lógicas. Negación.
Aspecto lexical: vocabulario de textos de la especialidad.

Inglés (Segundo nivel):

Objetivos:

Lograr un nivel adecuado en la lecto-comprensión de textos en Inglés. Valorar la importancia de consultar la bibliografía especializada en su lengua de origen.

Contenidos mínimos:

(A) Funciones lingüísticas que expresan: propósito, intención y futuro predeterminado; hipótesis, suposiciones probables e improbables; analogía y ejemplificación; causa y efecto; adición, opción y oposición o contraste.
(B) Macroestructura del párrafo. Superestructura del texto. Elementos paratextuales. La inferencia. La implicancia. La relevancia.

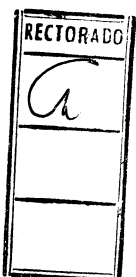
Francés (Segundo nivel):

Objetivos:

Lograr la competencia textual como la suma de conocimientos y habilidades necesarias para leer en forma autónoma bibliografía en lengua francesa.

Interpretar el sentido cotextual y contextual de un documento auténtico escrito en francés.

Contenidos mínimos:





ANEXO I

-16-

Aspecto textual: Interpretación global y selectiva de documentos auténticos, con predominio de secuencias de tipo argumentativo. Resumen en castellano del contenido significativo de los textos. Resumen en francés del contenido global. Identificación y caracterización del tipo de documento y su función. Punto de vista del autor. Tema. Organización global/comprensión global. Informaciones esenciales/comprensión selectiva. Marcas de la enunciación. Síntesis y comparación de informaciones. Reformulación.

Aspecto gramatical: verbos en los tiempos compuestos del Modo Indicativo. Subjuntivo: presente y pasado. Expresión de la condición. Subordinación. Pronombres posesivos, relativos e indefinidos. Expresión de la causa, la consecuencia, la concesión, la oposición, la finalidad. Voz activa y voz pasiva. Sustitución lexical: nominalización, adjetivación. Comparación. Discurso referido.

Aspecto lexical: vocabulario de textos de la especialidad.

7.3. Área de Orientación

Objetivos:

Introducir al conocimiento particular de una temática de relevancia para el quehacer sociológico.

Entrenar en la producción y en la interacción académica en torno a un conjunto de cuestiones afines a un mismo tema, como instancia de transición hacia el ejercicio profesional.

Contribuir a la conformación de un perfil profesional más específico y personalizado.

Articular contenidos disciplinares pertinentes con la resolución de problemas sociales relevantes.

Optativas I, II, III y IV:

Objetivos:

Adquirir conocimientos complementarios de profundización o de iniciación en disciplinas que permitan iniciar una vía de especialización..

Vincular el desarrollo de los temas a los contenidos centrales de las materias de las áreas Teórica y Metodológica.

Seminario de Investigación para la elaboración de la Tesina:

Objetivos:

Vincular entre sí los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos en las áreas anteriores.

Introducir a la práctica de investigación sociológica.

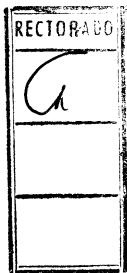
Diseñar un proyecto de investigación coherente, fundamentado y viable dentro del campo de análisis seleccionado por cada alumno para su tesina de grado.

Contenidos mínimos:

El Seminario de Investigación para la elaboración de la Tesina estará constituido por tres trayectos de 40 hs. cada uno:

Trayecto teórico: diseño de la fundamentación teórica, objetivos, problema y antecedentes de la investigación.

Trayecto metodológico 1: diseño de las técnicas de investigación.





ANEXO I

-17-

Trayecto metodológico 2: procesamiento y análisis de la información.

Prácticas Sociales Educativas:

Objetivos:

Articular contenidos disciplinares pertinentes con la resolución de problemas sociales relevantes.

Promover la enseñanza aprendizaje en ámbitos comunitarios, favoreciendo la formación integral y la producción social de conocimiento.

Propiciar el compromiso social de los distintos actores universitarios, promoviendo el diálogo horizontal entre los conocimientos científicos y los saberes, conocimientos y necesidades de la comunidad.

Contenidos mínimos:

Relación Universidad/Sociedad.

Compromiso social de la Universidad.

Hitos relevantes en la historia de la Universidad. La Reforma Universitaria. Extensión Universitaria, Voluntariado Universitario y transferencia.

Encuentro y ecología de saberes. Producción social del conocimiento.

Aprendizaje situado y en contexto. Modalidades de intervención del sociólogo/a en comunidad. Las organizaciones sociales. Diagnóstico participativo: identificación del problema. Caracterización, diseño y planificación del proyecto de intervención.

Prácticas Profesionales:

Objetivos:

El objetivo principal de esta materia es alcanzar una óptima formación técnico.-profesional del estudiante.

Contenidos mínimos:

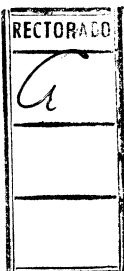
El profesor responsable de este espacio curricular, deberá: a) definir los objetivos a alcanzar en las prácticas pre profesionales, b) efectuar un seguimiento y guía de esas prácticas, c) coordinar con un responsable (sociólogo) de la institución que actúe como supervisor de las prácticas, d) evaluar al practicante, previa recepción de un informe del desempeño emitida por el supervisor. Para la implementación de estas prácticas la Facultad celebrará convenios con diversas instituciones a través de la Secretaría de Relaciones Institucionales.

Tesina:

Objetivo:

Elaborar un trabajo escrito, sobre una temática especial, integrando los conocimie

- Fomentar una actitud de trabajo interdisciplinario en proyectos sociales
- a) Este sistema de equivalencia tiene un sentido prioritariamente instrumental y tiende a facilitar ordenamientos curriculares más flexibles que permitan acumular créditos en actividades de distinta duración horaria, básicamente para el caso de las materias electivas;



Ord. N° 93



ANEXO I

-18-

- b) Propiciar la oferta ocasional de conocimientos (no amparados en la estructura permanente de la Carrera);
- c) Favorecer recorridos más abiertos en el cursado de los estudios auspiciando la elección de asignaturas que se dicten en otras carreras o facultades.

En todos los casos se evitarán combinaciones caprichosas de disciplinas o la mera sumatoria de créditos. Esto significa que la elección del estudiante –cuando tenga lugar– deberá estar supervisada por una instancia asesora de la Carrera.

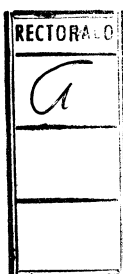
8. RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

Para rendir	Debe tener aprobada
Antropología Social y Cultural	Problemática Filosófica
Teoría Sociológica Clásica	Formación del Pensamiento Sociológico Problemática Filosófica
Historia Social Argentina II	Historia Social Argentina I
Metodología de las Ciencias Sociales	Formación del Pensamiento Sociológico
Teoría Sociológica Contemporánea	Teoría Sociológica Clásica
Técnicas Estadísticas para la Investigación Social	Metodología de las Ciencias Sociales Bases Matemáticas para la Investigación Social
Técnicas Cualitativas para la Investigación Social	Metodología de las Ciencias Sociales
Estructura Social	Teoría Sociológica Clásica Metodología de las Ciencias Sociales
Demografía	Técnicas estadísticas para la Investigación Social
Epistemología de las Ciencias Sociales	Técnicas Estadísticas para la Investigación Social Técnicas Cualitativas para la Investigación Social Teoría Sociológica Contemporánea
Sociología Sistemática	Teoría Sociológica Contemporánea
Sociología Latinoamericana y Argentina	Teoría Sociológica Contemporánea
Sociología del Conocimiento	Teoría Sociológica Contemporánea
Planificación y Evaluación de Proy. Sociales	Técnicas Estadísticas para la Inv. Social Técnicas Cualitativas para la Inv. Social
Informática Social	Técnicas Estadísticas para la Inv. Social
Prácticas Sociales Educativas	Tener 10 materias aprobadas
Prácticas Profesionales	Tener aprobadas cinco materias del área teórica y cinco materias del área metodológica.
Optativas I, II, III y IV	Tener aprobadas cinco materias del área teórica y cinco materias del área metodológica.
Seminario de Investigación para la elaboración de la Tesina.	Tener aprobadas cinco materias del área teórica y cinco materias del área metodológica.

9. RÉGIMEN DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Cada cátedra o responsable de las actividades curriculares deberá fijar en la planificación anual el modelo pedagógico a aplicar de acuerdo con las características de los contenidos a impartir o la actividad a desarrollar y los objetivos propuestos.

Las clases magistrales deberán ser el resultado de la necesaria síntesis efectuada por el profesor, pero no deberá ser la única actividad, ni podrá remplazar el trabajo y exposición personal de los alumnos así como la discusión en la cual la relación docente-alumno deberá ser interactiva y tendiente a una cada vez mayor autonomía.



Ord. N° 93



ANEXO I

-19-

10. RÉGIMEN DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

El docente a cargo de cada asignatura deberá fijar en la planificación anual, las obligaciones a ser cumplidas por los alumnos para obtener la regularidad y evaluación correspondiente. Se procurará implementar el sistema de evaluación continua a través de las actividades propuestas, para permitir un mejor seguimiento del proceso de enseñanza - aprendizaje y contribuir al logro de la construcción del conocimiento en forma progresiva. Lo anterior en la medida en que el número de alumnos lo permita y el titular o responsable del curso lo estime conveniente. En la instancia final de la cursada se deberá realizar una evaluación integradora para permitir relacionar y sintetizar los conocimientos adquiridos, permitiendo el surgimiento de una visión integrada de la asignatura.

Para cada actividad curricular el responsable de la misma deberá fijar en la planificación anual las obligaciones para obtener la regularidad y el sistema de evaluación que mejor convenga al cumplimiento de los objetivos fijados. La promoción se asegurará por la aprobación de las obligaciones inherentes a cada actividad y por el sistema de correlatividades, el cual garantiza un secuenciamiento e imbricación de los conocimientos para coadyuvar al logro de los objetivos de cada área y del perfil propuesto.

Los alumnos, además de aprobar la totalidad de las materias de la estructura curricular, deberán acreditar conocimientos de Idioma (Inglés o Francés), conforme los objetivos y contenidos mínimos fijados en el punto 7.

(*) En el quinto año los alumnos/as deberán cursar cuatro materias optativas con una carga horaria mínima de 60 hs. cada una. Las materias optativas deben guardar relación y ser insumo de la Tesina de Grado. Las cuatro materias optativas podrán ser cuatrimestrales o anuales y por ellas se reconocerá en total 20 créditos, con el límite mínimo de 4 créditos para cada una. Podrán ser cursadas en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en otras Facultades de la Universidad Nacional de Cuyo o en otras Universidades públicas o privadas reconocidas oficialmente, siempre que acrediten objetivos, contenidos temáticos, carga horaria y evaluación.

Con el fin de orientar la elección de los alumnos/as, la Carrera propondrá bianualmente al Consejo Directivo, un listado de materias sugeridas como optativas. Esta sugerencia no afectará libertad de elección referida precedentemente.

Orientaciones:

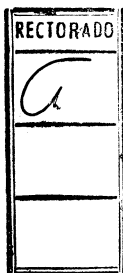
Cada año la Carrera de Sociología ofrecerá a los alumnos la mayor cantidad de orientaciones que sea posible de acuerdo con la situación presupuestaria y académica de la Facultad y de la Carrera.

Las orientaciones finales conforman un área específica que ocupa el último tramo de la Carrera y tienen como objeto concentrar al alumno en una temática particularizada, dotándolo de los elementos teóricos, de las habilidades prácticas y de la experiencia necesaria como para enfrentar el desempeño de una actividad determinada. Ofrecen al alumno distintos itinerarios, diferentes entre sí pero homogéneos dentro de sí, cuya meta es la especialización como aproximación a la futura inserción profesional. Esta etapa final le permite incorporar conocimientos acotados a una problemática particular y le crea condiciones pre-profesionales de interacción con docentes dedicados a cuestiones de su interés.

Cada orientación incluye las cuatro asignaturas optativas, el Seminario de Investigación para elaboración de la Tesina y la Tesina propiamente dicha, debiendo guardar todas estas obligaciones curriculares una unidad temática.

Sistema de Créditos:

Se establece un sistema mixto de horas / créditos, a partir de la equivalencia siguiente: 15 horas = 1 crédito.



11. NORMAS DE APLICACIÓN

11.1. Calendario de implementación

El presente Plan será implementado a partir del año académico 2013.



ANEXO I

-20-

11.2. Régimen de equivalencias con el Plan de Estudios de la Licenciatura en Sociología (Ord. N° 4/99-CS)

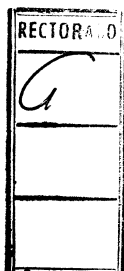
<i>Equivalencia en el nuevo Plan de Estudios</i>	<i>Asignaturas del Plan 1999</i>
Problemática Filosófica	Problemática Filosófica
Procesos Sociales Contemporáneos	Procesos Sociales Contemporáneos
Economía Política	Economía Política
Historia Social Argentina I	Historia Social Argentina I
Formación del Pensamiento Sociológico	Formación del Pensamiento Sociológico
Acreditación de Idioma (Francés o Inglés)	Acreditación de Idioma (Francés o Inglés)
Historia Social Argentina II	Historia Social Argentina II
Bases Matemáticas para la Investigación Social	Bases Matemáticas para la Investigación Social
Antropología Social y Cultural	Antropología Social y Cultural
Metodología de las Ciencias Sociales	Metodología de las Ciencias Sociales
Técnicas Cualitativas para la Investigación Social	Técnicas Cualitativas para la Investigación Social
Psicología Social	Psicología Social
Teoría Sociológica Clásica	Teoría Sociológica Clásica
Teoría Sociológica Contemporánea	Teoría Sociológica Contemporánea
Técnicas Estadísticas para la Investigación Social	Técnicas Estadísticas para la Investigación Social
Demografía	Demografía
Sociología Política	Sociología Política
Sociología del Conocimiento	Sociología del Conocimiento
Sociología Sistemática	Sociología Sistemática
Epistemología de las Ciencias Sociales	Epistemología de las Ciencias Sociales
Planificación y Evaluación de Proyectos Sociales	Planificación y Evaluación de Proyectos Sociales
Informática Social	Informática Social
Idioma	Idioma
Sociología Latinoamericana y Argentina	Sociología Latinoamericana y Argentina
Optativa I*	Optativa I*
Optativa II*	Optativa II*
Optativa III*	Optativa III*
Optativa IV	Optativa IV
Seminario de Investigación y Taller para la elaboración de la Tesina	Seminario de Investigación para la elaboración de la Tesina
Prácticas Sociales Educativas	Sin equivalencia
Práctica Profesional	Sin equivalencia
Tesina	Tesina

Claudia Hilda Paparini

Prof. Claudia Hilda PAPARINI
Secretaría Académica
Universidad Nacional de Cuyo

Ing. Agr. Arturo Roberto Somaza

Ing. Agr. Arturo Roberto SOMOZA
Rector
Universidad Nacional de Cuyo



Ord. N° 93